

Cataluña mantiene referendo pese a suspensión de justicia española



Madrid, 15 dic (RHC) El presidente del gobierno regional de Cataluña, Carles Puigdemont, comunicó que mantiene la celebración de un referendo de independencia en el 2017 pese a la suspensión declarada ayer por el Tribunal Constitucional español.

Puigdemont declaró a la prensa que la sentencia de esa instancia judicial no representa ninguna sorpresa, pero sí evidencia "un populismo constitucional en España".

A la vez, aseguró que mantendrá la cumbre del 23 de diciembre para preparar esa consulta popular.

En su resolución, el Tribunal Constitucional advirtió a la presidenta del parlamento catalán, Carme Forcadell, y al presidente autonómico de las responsabilidades, incluso penales, en las que incurrirían si ignoran ese mandato.

En el 2014 esa Corte decretó en otra sentencia referida a Cataluña que bajo la actual Constitución "una región no puede unilateralmente convocar un referendo de autodeterminación dado que la carta magna se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española".

(Agencias de Información)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/115574-cataluna-mantiene-referendo-pese-a-suspension-de-justicia-espanola>



Radio Habana Cuba